

ACTA Nº 469

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION de los días 21, 22 y 23 de marzo de 2015. -----

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Marzo de 2015 se reúne el CONSEJO DE DIRECCION del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO con la presencia de la Representante Regional de la Región NOA y Secretaria General, señora Cristina IDIARTE, de la Representante Regional de la Región CENTRO, señora Paula Mariela BRUSCA DE GIORGIO, de la Representante Regional de CENTRO LITORAL, señora Mónica CARBONE, del Representante Regional de NUEVO CUYO, señor Ariel SAMPAOLESI, del Representante Regional de PATAGONIA, señor Mauricio FLORES, del Representante Regional de la Región NEA, señor Carlos LEYES, de los Representantes del Quehacer Teatral Nacional, señoras Graciela Estela RODRIGUEZ y Carmen Maria SABA, y señores Juan Carlos MUZZIN, Marcelo DIAZ, Rodolfo PACHECO y Alejandro Alberto CONTE, del Representante del Ministerio de Cultura de la Nación, señor Gerardo Martín GLATSMAN y del Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro, señor Guillermo Gustavo PARODI. -----

El Consejo de Dirección toma conocimiento del informe de situación del edificio de la sede central.-----

El Consejo de Dirección toma conocimiento de los siguientes CONVENIOS MARCOS:

- a) CON LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MERCEDES de la Provincia de CORRIENTES. (Anexo Nº1)
- b) CON LA SECRETARÍA DE CULTURA de la Provincia de LA RIOJA. (Anexo Nº2)
- c) Con el Programa EDUCAR del Ministerio de Educación de la Nación. (Anexo Nº3)
- d) Con la Editorial EUDEBA de la Universidad de Buenos Aires. (Anexo Nº 4)

El Consejo de Dirección aprueba los viajes del Director Ejecutivo

- a) A LA PROVINCIA DE SAN LUIS REALIZADO EL 07/02/15
- b) A LA PROVINCIA DE CORDOBA REALIZADO EL 18/02/15

El Consejo de Dirección aprueba los viajes a la provincia de Salta para la Fiesta Nacional del Teatro a realizarse del 27 al 29/03/15 de las siguientes personas: Director Ejecutivo Sr.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Cristina', 'Mónica', 'Mauricio', 'Carlos', 'Juan Carlos', 'Marcelo', 'Rodolfo', 'Alejandro', 'Gerardo', and 'Guillermo']



Guillermo Parodi, Representante del Ministerio de Cultura, Sr. Gerardo Martin Glatzman, Asesor Ricardo Sassone, Asesora Alicia Serrano, Asesor Hugo Germano y Secretario Rubén Sabilia.-----

Asimismo autoriza también el traslado del colaborador de prensa **SR. DAVID JACOBS** a la provincia de Salta para la Fiesta Nacional del Teatro a realizarse del 21 al 29/03/15.-----

El Consejo de Dirección aprueba la comisión de servicio correspondiente al desplazamiento del Asistente Técnico Provincial de la Representación Provincial de Tierra del Fuego, Sr. Aureliano Rodríguez GOMEZ (DNI 34.375.151), a la Sede Central del INT para participar de una jornada de capacitación introductoria con el objetivo de adquirir la información y conocimientos específicos del organismo a fin de facilitar y mejorar el desempeño de las tareas propias de la Representación.

CONCURSO DE REPRESENTANTES PROVINCIALES 2016-2020 Y DEL QUEHACER TEATRAL NACIONAL 2016/2018

El Consejo de Dirección resuelve llamar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Representantes Provinciales de las provincias de San Luis, Corrientes, Río Negro, Santa Cruz y La Pampa por el período 2016-2020 y para cubrir (2) DOS cargos de Representantes del Quehacer Teatral Nacional por el período 2016/2018. La fecha de inscripción a dicho Concurso será desde el 01 de junio hasta el 26 de junio de 2015 inclusive.-----

El Consejo de Dirección decide llevar a votación la integración del comité de selección del Concurso de Representantes 2016 – 2020. Se postulan a las siguientes personas: Luis Molina, Andrés Bazzalo, Gustavo Uano, Raul Saggini, Sergio Rower, Raul Sansica, Marcelo Jaureguiberry, Alberto Ligalluppi, Cristina Moreira, Leonor Manso, Susana Torres Molina, Yanina Porchetto.-----

Cada consejero votó a cuatro postulados según el cuadro que se detalla a continuación:

	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano
Muzzin				
Carbone	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Muzin', 'Carbone', 'Saggini', 'Uano', and 'Manso'. There are also some scribbles and a large signature on the right side.



Paula Brusca	Molina	Moreira	Sansica	Uano
Saba	Rower	Moreira	Sansica	Jaureguiberry
Flores	Molina	Moreira	Saggini	Uano
Pacheco	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano
Leyes	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano
Idiarte	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano
Díaz	Molina	Bazzalo	Saggini	Uano
Sampaolesi	Molina	Porchetto	Saggini	Uano
Parodi	Rower	Moreira	Sansica	Jaureguiberry
Glatzman	Rower	Moreira	Sansica	Jaureguiberry
Rodriguez	Rower	Moreira	Sansica	Jaureguiberry
Conte	Rower	Moreira	Sansica	Jaureguiberry

De lo que resulta electo el comité de selección para concursos de representantes 2016 – 2020 que será integrado por los señores/as: Luis Molina por 9 votos, Gustavo Uano por 9 votos, Raúl Saggini por 8 votos, Cristina Moreira por 7 votos.-----

Para poder establecer un orden correlativo se procede a una votación para producir el desempate del resto de los postulados con 6 y 5 votos.-----

Muzzin	Bazzalo		Rower	
Carbone	Sansica		Abstención	
Paula Brusca	Sansica		Rower	
Saba	Sansica		Jaureguiberry	
Flores	Sansica		Rower	
Pacheco	Bazzalo		Rower	
Leyes	Sansica		Abstención	
Idiarte	Sansica		Abstención	

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Molina', 'Uano', 'Saggini', 'Moreira', 'Rower', 'Jaureguiberry', 'Carbone', 'Idiarte', 'Leyes', 'Pacheco', 'Flores', 'Saba', 'Paula Brusca', 'Muzzin']



Díaz	Bazzalo		Abstención	
Sampaolesi	Sansica		Abstención	
Parodi	Sansica		Rower	
Glatzman	Sansica		Rower	
Rodriguez	Sansica		Rower	
Conte	Sansica		Jaureguiberry	

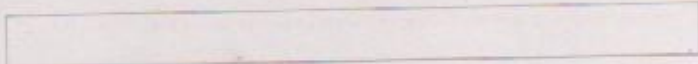
El Consejo de Dirección resuelve designar como integrantes del Comité de Selección del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos vacantes de Representantes Provinciales y Representantes del Quehacer Teatral, mencionado precedentemente, a las siguientes personas: Luis **MOLINA**, Gustavo **UANO**, Raúl **SAGGINI**, Cristina **MOREIRA** y UN (1) Miembro designado por la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros en cumplimiento del Artículo 2º de la Resolución SGGP Nº 37/2008.- -----

La Representante del Quehacer Teatral Nacional Carmen Saba expresa que: "En atención a que la elección de los Jurados para los Concursos Públicos ,que definirán quienes serán los Representantes Provinciales y QTN en los próximos cuatro años y dos respectivos, en la conducción del INT, constituye una de las decisiones más importantes a tomar por su Consejo de Dirección, y atendiendo también a que tal decisión no puede ser tomada por una mayoría circunstancial que apenas supera el 50% de la composición de la actual conducción, decido recusar a los jurados que vienen del Comité anterior, por las razones que oportunamente hare públicas."-----

Asimismo el Representante del Ministerio de Cultura Gerardo Martin Glatzman y el Director Ejecutivo Guillermo Gustavo Parodi y los Representantes del Quehacer Teatral Nacional Graciela Estela Rodriguez y Alejandro Alberto Conte expresan que "Por las razones que oportunamente expondrems en el lugar que corresponde y según lo que establece la ley pública en su Resolución 37/2008 Art 6, apoyamos el pedido de la consejera Carmen Saba al pedido de recusación"-----

Al respecto, los consejeros Carlos Leyes, Marcelo Diaz, Mónica Carbone, Juan Carlos Muzzin, Ariel Sampaolesi, Rodolfo Pacheco, Mauricio Flores y Cristina Idiarte expresan que de acuerdo a los

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Glatzman, Sampaolesi, and others.]



fundamentos que se expondrán en su oportunidad y ante quien corresponda, y en mérito a lo dispuesto por la Resolución N° 37/2008 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS de la SECRETARIA DE GABINETE Y GESTION PUBLICA de la Nación, y su reenvío al artículo 17 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, rechazan el planteo de recusación expresado, denunciando su improcedencia y extemporaneidad.-----

El Consejo de Dirección aprueba los nuevos modelos de las planillas de evaluación de proyectos presentados.-----

El Consejo de Dirección toma conocimiento de las actas 79, 80, 81 y su anexo.-----

El Consejo de Dirección toma conocimiento de los órdenes de mérito de publicaciones de C.A.B.A., incentivo al estreno teatral de Santiago del Estero, producciones de obra de C.A.B.A.-----

El Consejo de Dirección toma de conocimiento de la nota n° 20/15 del director de fiscalización con el listado de rendiciones de cuenta aprobadas.-----

En la ciudad de Buenos Aires, 21 de marzo de 2015.-----